



MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS
SECRETARIA DEL CONCEJO
APDO 13-4.400 CIUDAD QUESADA
TEL. 24-01-09-16, 24-01-09-75 FAX 24-60-03-93

ACTA 26
SECRETARIA MUNICIPAL
CIUDAD QUESADA

ACTA NÚMERO VEINTISEIS DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS, EL VIERNES VEINTICINCO DE ABRIL DEL DOS MIL OCHO, A LAS DIECISIETE HORAS, EN EL SALON DE SESIONES DEL PALACIO MUNICIPAL.--

CAPÍTULO I. ASISTENCIA.

MIEMBROS PRESENTES

REGIDORES PROPIETARIOS SEÑORES: Gerardo Salas Lizano Presidente Municipal, Teresita Quirós Gutiérrez Vicepresidenta Municipal, Viria Salas Zamora, Ligia María Rodríguez Villalobos, María Marcela Céspedes Rojas, Javier Armando Picado Arce, Ricardo Antonio Rodríguez Delgado y Luis Evelio Segura Morales.--

REGIDORES SUPLENTE, SEÑORES: Norma Alicia Quirós Arce, Tito Antonio Guerrero Sánchez y Carlos Fernando Corella Chaves.--

SÍNDICOS PROPIETARIOS, SEÑORES: Edgar Agustín Rodríguez Alvarado, María Estilita Vásquez Vásquez, Rafael María Rojas Quesada, Edgar Chacón Pérez, Eladio Rojas Soto, Omer Salas Vargas, Magdalia Salazar Acosta cc. Margalida, María Mayela Rojas Alvarado y Sady Cecilia Solórzano Salazar.--

SINDICOS SUPLENTE, SEÑORES: Margarita Durán Acuña y Floribeth Jiménez Carballo.-

MIEMBROS AUSENTES

(CON EXCUSA)

Adolfo Berrocal Mora (Trabajo), Dora Alicia Araya Saborío (enfermedad de su madre).--

MIEMBROS AUSENTES

(SIN EXCUSA)

Ada Luz Chavarría Benavides cc. Ada Luz Benavides Benavides, Dora Hidalgo Alfaro, Franklin Hidalgo Sequeira, Oliver Antonio Alpízar Salas, Ana Leticia Estrada Vargas, Antonio Jiménez Alvarado, María Leticia Navarro González, Evaristo Arce Hernández, Carlos Eduardo Campos Araya, Efrén Zúñiga Pérez, Carlos Luis Jarquín Sáenz, Edwin Rojas Castro, José Antonio Acuña Salas, Judith María Arce Gómez, Nehismy Fabiola Ramos Alvarado, Idaly Solórzano Jiménez, Ana Ruth Briceño Ugalde, Auristela Saborío Arias, María Adilia Rodríguez Rodríguez cc. Maridilia y Gisela Rodríguez Rodríguez.--

CAPITULO II. LECTURA DE LA AGENDA.--

ARTÍCULO No. 1. Lectura de la Agenda.--

El señor Presidente Municipal, Gerardo Salas, procede a dar lectura a la Agenda, la cual fue aprobada por unanimidad en el momento en que se convocó a Sesión Extraordinaria, la cual es la siguiente:

- 1.- Comprobación del Quórum.
- 2.- Lectura de la Agenda, aprobada mediante artículo No. 13, Acta No 24, celebrada el jueves 17 de abril del 2008, a partir de las 5:00 p.m. en el Salón de Sesiones.--

PUNTO UNICO A TRATAR:

RENDICIÓN DE CUENTAS POR PARTE DEL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL,
Licenciado, Alfredo Córdoba Soro.--

NOTA: Al ser las 17:05 horas el señor Presidente Municipal, Gerardo Salas, decreta un receso de veinticinco minutos, dando tiempo a que hagan ingreso varios vecinos del cantón de San Carlos al Salón de Sesiones. Se reinicia la Sesión al ser las 17:30 horas.--

ARTÍCULO No. 2. Rendición de cuentas por parte del señor Alcalde Municipal.--

El señor Presidente Municipal, Gerardo Salas, indica: la Sesión de hoy es con base en el Código Municipal, y un mandato de la Contraloría General de La República, la cual ordena al señor Alcalde y a la Administración Municipal a dar un informe público de la labor realizada en el último año.--

El Ingeniero Bernal Hernández, Coordinador de la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal, manifiesta: nos sentimos muy orgullosos de la labor realizada por esta Unidad en los diferentes distritos del cantón de San Carlos. El presente informe es de los proyectos ejecutados en el año 2007 de acuerdo a los fondos de la Ley 8114 e incluye algunos aportes de la Refinadora Costarricense de Petróleo en cuanto a Emulsión, y el Ministerio de Obras Públicas y Transportes en cuanto a préstamo de maquinaria y material, así mismo, aportes que nos hacen las comunidades sobre todo en proyectos de puentes y construcción de superficies duraderas. Los recursos que se manejan en la Unidad Técnica de Gestión Vial de la Ley 8114 del año 2007 fue de ¢876.106.666.39 (ochocientos setenta y seis millones ciento seis mil seiscientos sesenta y seis colones con treinta y nueve céntimos), lo cual se utiliza un 80% en obras y el 20% en gastos administrativos como son combustibles, salarios, viáticos, mobiliario, maquinaria, gastos de papelería y demás. Entre los proyectos realizados esta el adoquinado en la Urbanización Margarita y se desea continuar este año, Urbanización Brisas del Sur que se le hizo una carpeta asfáltica, Puerto Escondido de Pital, Los Cuadrantes de Boca Arenal de Cutris, Peje Viejo de Florencia, Santa Rosa de Pocosol, cementado que se hizo en La Tigra, proyecto que se realizó en El Barrio La Cruz, proyecto de losa de concreto en Venecia, capacitación que se le brindó al personal de la Unidad Técnica de Gestión Vial en cuanto a material de concreto, ya que se están realizando muchas obras en concreto y necesitamos mejorar la calidad. También se están realizando trabajos en la construcción de puentes, como son: Quebrada Máquina, Esterito de Pocosol, Pitalito de Aguas Zarcas que esta debidamente concluido, y se terminaron los accesos. Además se realizó inversión en evacuación pluvial en el Distrito de La Fortuna.--

La Licenciada Pilar Porras Zúñiga, Coordinadora de la Oficina de la Mujer manifiesta: hoy es el día de hablar de transparencia, de decir cual ha sido el trabajo, cual ha sido la labor que ha desarrollado esta Municipalidad a lo largo de lo que fue el año 2007. Nuestro propósito fue el de trabajar por la parte social, en este momento con gran dolor tenemos que decir que el cantón de San Carlos es el de mayor violencia en todo el país y si se esta apostando para que San Carlos sea la primer cantón preventivo de este país, tenemos que trabajar en muchas direcciones, tenemos que trabajar en la prevención de la violencia, hablar de la prevención de drogas, hablar de la proyección del ambiente, hablar de la prevención de la salud, y es precisamente desde la parte social donde hemos enfocado las baterías. Estamos trabajando en varias cosas y varias direcciones, el año pasado hubo 26 mil adolescentes embarazadas en este país de 12 a 17 años, y resulta que en San Carlos tuvimos ochocientas de estas jóvenes. Este año estamos trabajando con el Ministerio de Justicia, Ministerio de Educación, vamos a trabajar con la Oficina de Gestión Ambiental de esta Municipalidad, con el Comité de Educación de la Empresa COOPELESCA R.L., y otras Instituciones del cantón, ya que sacar adelante el desarrollo del cantón es precisamente una tarea de todos y todas nosotras. Esta es la sexta Municipalidad que esta trabajando en políticas de género, ya que hablar de género es que las ciudadanas y los ciudadanos de este cantón tengamos los mismos accesos a vivienda, salud, por lo que iniciamos el ordenamiento desde la casa, dentro del Edificio Municipal hemos encontrado muchas debilidades. Desde la Oficina Municipal de la Mujer, se esta trabajando en trece programas, y los mismos cuentan con sus recursos económicos, y nuestra lucha es para fortalecer a la gente más joven, ya que los años que vienen requieren de gente mucho más preparada. A la vez aprovecho para agradecer a don Alfredo Córdoba y al Concejo Municipal por el apoyo que le ha brindado a nuestra oficina.--

El Licenciado Bernor Kopper Cordero, Director Financiero Municipal, expresa: lo que presentaré ante el Concejo es un resultado del Informe Financiero que se le dio al Concejo en noviembre del 2007, orgullosamente todo lo que se planteó como proyección en esa oportunidad se logró cumplir. Al 31 de marzo del 2008, ya el presupuesto aprobado con el ordinario y el primer extraordinario, estamos alrededor de los cuatro mil quinientos millones de colones y si Dios lo permite con las Partidas Específicas que van a ingresar ya vamos a llegar al orden de los cinco mil millones de colones, y como meta de la Dirección de Hacienda se esta solicitando a los compañeros que cerremos el año por lo menos en seis mil millones de colones. Además procedo a presentar el marco de ejecución del año 2007, en lo que es egresos llegamos a los tres mil setecientos millones de colones, por lo que se están tomando medidas fuertes y eso estará a cargo de la Ingeniera Yensy Villalobos, la cual analizará las metas y proyectos, y en el mes de mayo se realizará la primera evaluación. El superávit destinado es por Ley, mayoritariamente lo compone lo que es el fondo plan de lotificación y cierta parte de Partidas Específicas, el superávit libre represento cerca de los ciento veinte millones de colones, situación que ya fue debidamente presupuestada en el extraordinario y que ya llegó aprobado por la Contraloría General de la República, y que esta debidamente integrado a lo que es el Presupuesto Ordinario. Entre los ingresos tenemos el número uno que son las Patentes Municipales con mil millones de colones, y a futuro tener Bienes Inmuebles dando el mayor ingreso al Municipio, lo cual nos permitiría hacer más obras al cantón de San Carlos, otro ingreso importante es de la Ley 8114 que el año pasado estuvo cerca de los novecientos millones de colones y este año supera los mil millones de colones, cuyo dinero ya esta depositado en la caja única del Estado. En cuanto al Impuesto de Basura anda cerca de los trescientos millones de colones y el Impuesto de Acueductos e Impuesto de Construcción y del Mercado, son impuestos que nos dan sustento económico al Municipio.--

El Licenciado Alfredo Córdoba Soro, Alcalde Municipal, manifiesta: en seis años que llevo en la dirección de esta Municipalidad, hoy es la primera vez que se hace la rendición de cuentas en la Sala de Sesiones, por respeto a la Cámara de Ganaderos que tiene una Feria Internacional, y por la celebración de la Feria de Las Artes, y que

debido a que según la Ley se paso el tiempo de la presentación de la Rendición de Cuentas, por este motivo fue que tuvimos que convocar de emergencia. Deseo felicitar al Ingeniero Bernal Hernández, quien vino a poner mano dura en la Unidad de Gestión Vial Municipal, ya que las obras se están realizando de la mejor manera y las comunidades están aportando. Por eso para ver obras tenemos que tener buenos funcionarios. Por primera vez en la historia de este cantón, vamos a estrenar los diseños de topografía, diseños de Ingenieros, presupuestos de los puentes que construiremos en la Municipalidad de San Carlos, seremos la única Municipalidad en el país, por eso tengo que felicitar al Ingeniero Bernal Hernández quien tomó dicha decisión que nuestras obras sean diseñadas en la misma Municipalidad, ya que por las obras la Municipalidad es la única responsable. Así mismo, tengo que felicitar a los Funcionarios Municipales, pero, así como tenemos cosas buenas, también tenemos cosas malas, las cosas malas las hemos tratado de corregir, y existe un grupo de funcionarios que están empeñados a que las cosas se realicen. Como anteriormente lo dijo Bernor Kopper, el funcionario que no cumple las metas en mayo del 2008, se le hará una amonestación, ya que eso no se puede dar, ya que si no tiene capacidad para gastar el dinero, no puede ser funcionario municipal. Estoy empeñado en colaborar en la parte social y muy especialmente en la integración familiar, en las drogas, ya que se creía que eso esta muy metido en la parte humilde, pero, estamos muy equivocados, se esta viendo más en la parte alta de la sociedad, por eso mi compañera Pilar Porras, está realizando una excelente labor en conjunto con los cuatro funcionarios más que están actualmente laborando en la Oficina de la Mujer. También me he propuesto colocar una cancha sintética al Estadio Municipal "Carlos Ugalde Álvarez", ya que en ese lugar voy a meter a todas las familias para que vayan a practicar deporte. Por eso, este Municipio estará avocado a la lucha contra el problema familiar y Pilar Porras lo esta haciendo muy bien.--

Se procede a presentar un video de las obras y proyectos que ha realizado el Municipio durante el año 2007.--

AL SER LAS 18:35 HORAS, EL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL, DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN.--

**Gerardo Salas Lizano
PRESIDENTE MUNICIPAL**

**Licenciada Alejandra Bustamante Segura
SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

MZQ